

Bogotá, D.C.

620

Señor
ANONIMO
PUBLICAR EN CARTELERA
Ciudad.

Referencia: Rad No 20224601239682 SDQS 1457422022 problemática de seguridad y convivencia generada por parqueadero clandestino y/o deshuesadero

Respetad@ ciudadan@,

En atención a la comunicación radicada en esta Alcaldía Local con el número en la referencia donde informa “(...) sobre un parqueadero de motos clandestino, en donde hay un deshuesadero de estos vehiculos ya que observe muchas partes de estos, presencia habitual de habitantes de calle que, junto con el administrador de este parqueadero y que dice ser propietario de la casa (...)” nos permitimos brindar respuesta en los siguientes términos:

En relación con los hechos delictivos por usted señalados, como es el deshuesadero de vehiculos y la compra venta o canje de autopartes de dudosa procedencia, se procedió a dar traslado de este escrito a la Fiscalía General de la Nación y al comandante de la Estación de Policía Barrios Unidos para que en el marco de sus competencias realice las actividades y labores respectivas que permitan mejorar las condiciones de seguridad en el sector, toda vez, que dichas actividades naturalmente corresponden a la operatividad de los organismos de seguridad y justicia, así mismo para que ponga estos hechos en conocimiento de las unidades de inteligencia de la Policía Nacional para que acorde con sus funciones y competencias realicen las investigaciones y acciones pertinentes.

Agradecemos su interés por hacer parte activa de la seguridad de la ciudad y a su vez ratificamos la prioridad que reviste para la Administración local la construcción permanente de un mejor bienestar para sus ciudadanos.

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

Correo electrónico: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.coProyectó: Luis Gutiérrez Sáenz— Coord. SCC-ALBU 
Elaboró: Octavio Tarazona CSCC ALBU 